

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

E X T R A C T O :

0000011

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "PUNTONEGA CONSULTORES C.LTDA."

1.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada "PUNTONEGA CONSULTORES C.LTDA.", se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 16 de Junio de 1995, ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 95-2-1-1

0005113 21 25

2.- **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Ing. Civil Antonio Beltran Velasquez, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil, la Sra. Arquitecta Beatriz Beltran Velasquez de Cueva, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada y domiciliada en esta ciudad de Guayaquil; e, Ing. Mercedes Beltrán de Sierra, de estado civil casada, ecuatoriana y domiciliada en esta ciudad de Guayaquil.

3.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La compañía se denomina "PUNTONEGA CONSULTORES C.LTDA." y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS.

4.- **DOMICILIO:** El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.

5.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la Compañía es dedicarse a la consultoría, la prestación de servicios profesionales especializados, que tengan por objeto identificar, planificar, elaborar o evaluar proyectos de desarrollo en sus niveles de prefactibilidad, factibilidad, diseño u operación. Comprende además la supervisión, fiscalización y evaluación de proyecto, así como los servicios de asesoría y asistencia técnica en el campo de la Ingeniería Civil y la Arquitectura.

6.- **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la Compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES dividido en DOS MIL participaciones de UN MIL SUCRES cada una.

7.- **INTEGRACION DE CAPITAL.**- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 100%.

8.- **NOMINA DE SOCIOS.**- El número de socios es de tres y su nómina es la siguiente: Antonio Beltran Velasquez, Mercedes Beltran Velasquez de Sierra, Beatriz Lucia Velasquez de Cueva.

9.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**- La compañía es gobernada por la Junta General de Socios y es administrada por el Presidente y Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General, necesitando autorización de la Junta General para la compra o venta de los bienes inmuebles de la compañía, así como todo gravamen o limitación de dominio de los mismos.

MMdeR/LVC
Guayaquil 22 de agosto de 1995
Miguel Martínez Dávalos
Ab. MIGUEL MARTINEZ DÁVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL